

PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):
FRAY FRANCISCO SABINA (1764-1828),
SACERDOTE Y PRESENTADO DOMINICO, SUPRIOR, DEPOSITARIO, MISIONERO DEL ROSARIO,
PRO-SECRETARIO, MAESTRO DE NOVICIOS, LECTOR DE LOS CASOS DE CONCIENCIA,
PRECEPTOR DE GRAMÁTICA Y PRESIDENTE DEL CONVENTO REAL DE CANDELARIA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

El Convento Real de Candelaria fue cuna de muchas vocaciones religiosas, por lo que esta Villa destaca en el contexto insular por el elevado número de sus hijos que siguieron la carrera eclesiástica a través de la Orden dominica. Un ejemplo de ello es el personaje al que dedicamos este artículo, fray Francisco Sabina, quien profesó en el Convento Real de Candelaria, en el que permaneció toda su vida religiosa y ostentó numerosos cargos de responsabilidad: superior, depositario, misionero del Rosario, pro-secretario, maestro de novicios, lector de los casos de conciencia y preceptor de Gramática. En reconocimiento a sus méritos se le concedió el título de Presentado, que le fue retirado cuando se secularizó con motivo de la primera supresión temporal de dicho convento. Una vez restituido a su Orden y reabierto el convento, volvió al mismo como presentado y presidente, así como en sus anteriores cargos de maestro de novicios y preceptor de Gramática, en los que permaneció hasta su muerte. Durante su vida religiosa le tocó vivir de cerca dos tristes acontecimientos: la destrucción del Convento y la Basílica en el incendio de 1789 y la desaparición de la imagen primitiva de la Virgen de Candelaria en el aluvión de 1826.

PROFESIÓN COMO DOMINICO Y ORDENACIÓN SACERDOTAL

Nació en Candelaria el 3 de abril de 1764, siendo hijo de don Juan Rodríguez Sabina y doña Josefa de los Reyes. El 15 de ese mismo mes fue bautizado con óleo y crisma en la iglesia de Santa Ana por fray Juan de Mora, teniente de beneficiado de dicha parroquia; se le puso por nombre “*Francisco Rafael*” y actuó como padrino el muy reverendo padre presentado fray Pedro de Barrios, prior del Real Convento de Candelaria.

Creció en el seno de una familia, la “Rodríguez Sabina”, que siempre estuvo vinculada a la parroquia de Santa Ana, pues en ella varios de sus miembros ejercieron los empleos de notario público eclesiástico, sochantre, organista y sacristán.

Por un padrón vecinal de Candelaria de 1779, que se conserva en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, sabemos que nuestro biografiado tenía 16 años y era “*aplicado a los estudios*”, que seguramente cursaba en el convento dominico de la propia localidad, al no haber otro centro de estudios en el término; por entonces vivía con su madre, que ya era viuda.

Llevado también por su vocación, hacia 1785 ingresó como novicio en el Convento Real de Candelaria de la Orden de Predicadores, en el que profesó poco después. Tres años más después, en la tarde del viernes 16 de mayo de 1788, fray Francisco Rodríguez Sabina fue ordenado de Tonsura y Órdenes Menores en la parroquia de los Remedios de La Laguna y al día siguiente lo fue de Epístola (Subdiaconado) en el mismo templo. En la mañana del

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Candelaria) “Fray Tomás Texera y fray Francisco Sabina, sacerdotes dominicos del siglo XIX” (I y II), *El Día (La Prensa del domingo)*, 7 y 14 de marzo de 1993. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

sábado 20 de septiembre de ese mismo año fue ordenado de Evangelio (Diaconado) en la iglesia de religiosos de San Nicolás Obispo de la Villa de La Orotava. Finalmente, el sábado 20 de diciembre de 1788 recibió el sagrado Orden del Presbiterado en la misma iglesia. Todas las órdenes le fueron conferidas por el obispo de Canarias don Antonio Martínez de la Plaza.²



La vida religiosa de fray Francisco Sabina siempre estuvo unida al Convento Real de Candelaria, en el que profesó y desempeñó diversos cargos de responsabilidad.

PRESENTADO, SUPRIOR, DEPOSITARIO, MISIONERO DEL ROSARIO, PRO-SECRETARIO, MAESTRO DE NOVICIOS, LECTOR DE LOS CASOS DE CONCIENCIA Y PRECEPTOR DE GRAMÁTICA DEL CONVENTO REAL DE CANDELARIA

Tras celebrar su primera misa en el convento de Candelaria, del que siempre fue morador, fray Francisco Sabina comenzó a desarrollar en el mismo una gran labor, pues celebró sin interrupción las misas que le correspondían desde su ordenación hasta su muerte; fue superior del mismo desde 1802 hasta 1808; desempeñó el cargo de depositario del convento desde el 1 de agosto de 1803 hasta fines de junio de 1814, aunque volvió a ejercer como tal en diciembre de ese último año; en octubre de 1808 figuraba como misionero del Santísimo Rosario, cargo en el que continuaba en febrero de 1809; en esa última fecha era además pro-secretario; con gran probabilidad fue de nuevo superior del Convento Real entre 1813 y 1819, y con total seguridad en 1820. Además, al igual que el resto de sus compañeros, enseñaba a leer, escribir y catecismo a los niños de la localidad en el propio convento, única escuela existente por entonces en Candelaria.³

Al igual que a su paisano fray Tomás Tejera, y como recompensa por los méritos contraídos con su Orden, el 8 de diciembre de 1815 se le concedió el título de Presentado a “*título Predicationis*”, en la vacante dejada por Fray Tomás Cabrera; dicho título se le conservó y entregó oficialmente en el Capítulo Provincial celebrado el 9 de marzo de 1818.

² Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Libro de órdenes.

³ Archivo Histórico Provincial de Tenerife. Conventos. Dominicos. Convento Real de Candelaria. Libros de adventicios y de gasto y recibo.

En el mismo capítulo se le instituyó como maestro de novicios, lector de los casos de conciencia y preceptor de Gramática del Real Convento de Santa María de Candelaria.⁴



Fray Francisco Sabina fue superior, depositario, misionero del Rosario, pro-secretario, maestro de novicios, lector, preceptor de Gramática y presidente del Convento Real de Candelaria.

SECULARIZACIÓN Y RESTITUCIÓN A LA ORDEN DE PREDICADORES COMO PRESENTADO, PRESIDENTE, MAESTRO DE NOVICIOS Y PRECEPTOR DE GRAMÁTICA DE SU CONVENTO

Como ya hemos indicado anteriormente, fray Francisco Sabina solicitó y obtuvo la secularización, tras la supresión del convento de Candelaria en 1821, quedando adscrito desde entonces a la parroquia de Santa Ana como “*don Francisco Sabina, presbítero secularizado*”; en esta parroquia auxiliaba al párroco en la celebración de misas y sacramentos, y percibía del gobierno de la nación 100 ducados anuales. Por dicha circunstancia hubo de abandonar el convento y pasar a vivir a su casa de la calle del Barranco nº 30 de Candelaria, donde figuraba en 1823 con 45 años, en compañía de su hermana, doña María Sabina, de 53 años⁵.

El 16 de septiembre de 1823, por mandato del vicario general dominico, reverendo padre maestro fray Raimundo Guerrero, se castigó a fray Francisco Sabina por su secularización, declarando vacante su título de Presentado⁶. Pero, tras el restablecimiento del convento de Candelaria en enero de 1824, nuestro personaje solicitó de nuevo el hábito de su Orden y su reingreso en el mismo, como así se efectuó, y en diciembre de ese mismo año quedaba provisionalmente al frente del mismo con el cargo de presidente.

Luego, en el Capítulo Provincial celebrado el 26 de febrero de 1825, la “*provincia*” suplicó al maestro general de la Orden de Predicadores su restitución al régimen ordinario de los reverendos padres presentados candelarieros fray Tomás Texera y fray Francisco Sabina, así como la del predicador general güimarero fray Roberto González. En virtud de ello, dicho

⁴ Biblioteca Universitaria de La Laguna. Fondo de Canarias. Biblioteca de la Universidad de La Laguna. Legajos de conventos. Dominicos. Capítulos provinciales.

⁵ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Padrones parroquiales, 1823.

⁶ Biblioteca Universitaria de La Laguna. *Ibidem*.

maestro general, que lo era fray Joaquín Briz, profesor en Sagrada Teología y Grande de España, emitió una orden fechada en el Real Convento de Zaragoza a 8 de junio de 1826, por la que accedía a las súplicas y los dispensaba de las penas impuestas por su antecesor, restituyéndoles al goce y posesión de sus grados y oficios:

[...] accedemos gustosos a las súplicas que nos hace la Provincia en favor de los PP. Presentados Fr. Thomás Texera y Fr. Francisco Sabina y del P. Predicador General Fray Roberto González, y así en virtud de los presentes y autoridad de nuestro oficio dispensamos a los tres sobre todas las penas impuestas por las leyes, y por nuestro dignísimo antecesor con fecha 16 de septiembre de 1823, restituyéndoseles al goce y posesión de sus grados y oficios y esperamos que en lo sucesivo nos darán repetidas pruebas de su religiosa conducta y de la gratitud con que, como hijos restituidos al seno de su padre, no olvidarán jamás aquellos días aciagos en que vivieron separados de su familia.⁷

Desde entonces, fray Francisco Sabina recuperó su título de Presentado y pudo ostentar cargos dentro de la comunidad, como los de maestro de novicios y preceptor de Gramática, que ya desempeñaba ese mismo año 1826 y en los que probablemente continuó hasta su muerte.⁸

TRISTES SUCESOS VIVIDOS EN CANDELARIA Y FALLECIMIENTO

A lo largo de su vida como religioso dominico del Convento de Candelaria, a fray Francisco le tocó vivir dos tristes acontecimientos: el pavoroso incendio de 1789 que destruyó por completo el Convento y la Basílica, participando activamente en la reconstrucción del primero con su capilla provisional (benedicidos en 1803) y en el inicio de la segunda; y el aluvión de 1826, que se llevó al mar la primitiva imagen de la Virgen de Candelaria, con la posterior reconstrucción de la capilla dañada en este último suceso, mientras ostentaba los cargos de maestro de novicios y preceptor de Gramática.

El reverendo padre presentado fray Francisco Sabina falleció en el Convento Real de Candelaria en abril de 1828, cuando acababa de cumplir los 64 años de edad, 43 de ellos de profesión religiosa. En su convento se celebraron numerosas misas por su alma, al igual que en el de Santo Domingo Soriano de Güímar. En el momento de su muerte tenía adelantadas a su Orden 159 misas de las que le correspondían impartir.

En el Capítulo General de la Orden de Predicadores, celebrado el 6 de junio de 1829, se hizo constar la defunción del “*R.P. Presentado Fray Francisco Sabina*” en el Convento Real de Candelaria⁹. Al mes siguiente, en julio de 1829, se hizo una misa en su memoria en el convento de Güímar¹⁰.

Como curiosidad, en el momento de su muerte la comunidad conventual estaba reducida a tres religiosos, pues solo le acompañaban fray Tomás Tejera y fray Manuel Fresneda, naturales también de Candelaria.

⁷ *Ibidem.*

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ Archivo Histórico Provincial de Tenerife. Conventos. Dominicos. Convento de Güímar. Libro de misas.